

Popayán, 23 de diciembre del 2025

Ingeniero
Ramiro Arsayuz
Supervisor del Proyecto

Asunto: Manifestación de no cobro de saldo pendiente

Cordial saludo,

Yo, DIANA VIRGINIA GARCIA DIAZ DEL CASTILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.279.109, en calidad de contratista del proyecto "MEJORAMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS PARA GARANTIZAR ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", vinculado(a) mediante el contrato No. 3682-2025, me permito manifestar de manera expresa que no realizaré cobro del saldo pendiente asociado a dicho contrato, conforme a las precisiones que se indican a continuación.

En primer lugar, dejo constancia de que el rubro correspondiente a viáticos no será cobrado, ni se adelantará trámite administrativo o financiero alguno para su reconocimiento, específicamente el siguiente rubro:

Rubro de viáticos no cobrado: \$ 19.010

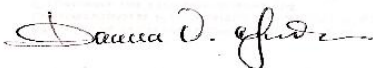
De igual manera, frente al rubro de honorarios, se precisa lo siguiente:

Rubro de honorarios por ejecutar: \$ 2.533.334

Los honorarios únicamente se ejecutaron y se reconocen de manera proporcional al tiempo efectivamente trabajado, contado a partir de la emisión del acta de inicio. En consecuencia, el valor correspondiente a honorarios no será cobrado en su totalidad, sino únicamente en proporción al tiempo real de ejecución contractual debidamente soportado.

La presente comunicación se remite con el fin de dejar constancia expresa para los efectos administrativos, contractuales y financieros a que haya lugar, y para que sea tomada en cuenta dentro del proceso de supervisión del contrato.

Cordialmente,



DIANA VIRGINIA GARCIA DIAZ DEL CASTILLO
CC No. 52279109